

TARIFAS DE SERVICIOS ASOCIADOS AL SUMINISTRO DE ELECTRICIDAD - ENERO 2025								
En conformidad al Art. Nº 147 del DFL Nº 4/06 del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción y a lo establecido en el Decreto Nº 13T del Ministerio de Energía, publicado en el Diario Oficial el 24.07.18, se informan a continuación las tarifas máximas de servicios que aplicará Copelec, a contar del 01 de Enero 2025 .								
COOPERATIVA CONCESIONARIA			COPELEC		Unidad cargo fijo	Unidad cargo variable	Obs.	
SERVICIO	SUBTIPO	RANGO	CARGO FDO \$	CARGO VARIABLE \$				
APOYO EN POSTES A PROVEEDORES DE SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES.			2.855,833	-	\$/apoyo-año	No tiene		
ARRIENDO DE EMPALMES	Monofásico en BT Aéreo	Hasta 6 KVA tipo económico	1.458,187	12,732	\$/empalme/mes	\$/m/mes		
		Hasta 6 KVA Normal	1.706,068	17,670				
		Mayor de 6 KVA y hasta 10KVA	1.662,550	17,670				
	Monofásico en BT Subterráneo	Hasta 6 KVA	2.946,929	93,712				
		Mayor de 6 KVA y hasta 10KVA	3.119,416	180,930				
	Trifásico en BT Aéreo	Mayor de 6 KVA y hasta 20 KVA	4.875,355	33,641				
Mayor de 20 KVA y hasta 50 KVA		5.889,180	61,692					
ARRIENDO DE MEDIDOR	Trifásico en BT Subterráneo	Mayor de 6 KVA y hasta 20 KVA	7.571,881	178,369	\$/medidor/mes	No tiene		
		Mayor de 20 KVA y hasta 50 KVA	10.387,953	258,882				
	Trifásico en AT Aéreo	Mayor de 6 KVA y hasta 10 KVA	32.130,044	110,460				
		Mayor de 10 KVA y hasta 20 KVA	32.028,471	110,460				
	Medidor electromecánico Monofásico en BT	De hasta 10 Amperes	487,255	-				
		Mayor de 10 A y de hasta 50 A	487,255	-				
Medidor electromecánico Trifásico en BT sin indicación de demanda		De hasta 10 Amperes	3.183,702	-				
	Mayor de 10 A y de hasta 50 A	3.183,702	-					
	Mayor de 50 A y de hasta 150 A	3.183,702	-					
ARRIENDO DE MEDIDOR	Medidor electromecánico Trifásico en BT con indicación de demanda	De hasta 10 Amperes	4.034,412	-	\$/medidor/mes	No tiene		
		Mayor de 10 A y de hasta 50 A	4.034,412	-				
		Mayor de 50 A y de hasta 150 A	4.034,412	-				
	Medidor electrónico Monofásicos en BT	Mayor de 150 A y de hasta 300 A	4.034,412	-				
		De hasta 10 Amperes	538,538	-				
	Mayor de 10 A y de hasta 50 A	538,538	-					
Medidor electrónico Trifásico en BT sin indicación de demanda	De hasta 10 Amperes	3.970,471	-					
	Mayor de 10 A y de hasta 50 A	3.970,471	-					
	Mayor de 50 A y de hasta 150 A	3.970,471	-					
ARRIENDO DE MEDIDOR	Medidor electrónico Trifásico en BT con indicación de demanda	De hasta 10 Amperes	5.283,315	-	\$/medidor/mes	No tiene		
		Mayor de 10 A y de hasta 50 A	5.283,315	-				
		Mayor de 50 A y de hasta 150 A	5.283,315	-				
	Medidor electrónico Trifásico en BT con indicación de demanda	Mayor de 150 A y de hasta 300 A	5.283,315	-				
		De hasta 10 Amperes	5.283,315	-				
	Mayor de 10 A y de hasta 50 A	5.283,315	-					
ATENCIÓN DE EMERGENCIA DE ALUMBRADO PÚBLICO			12.405,512	17.309,248	\$/atención	\$/atención/HH		
AUMENTO DE CAPACIDAD DE EMPALME.	Monofásico en BT Aéreo	Hasta 6 KVA tipo económico	32.768,067	-	\$/empalme/mes	No tiene		
		Hasta 6 KVA Normal	32.768,067	-				
		Mayor de 6 KVA y hasta 10KVA	33.141,695	-				
	Monofásico en BT Subterráneo	Hasta 6 KVA	33.754,807	-				
		Mayor de 6 KVA y hasta 10KVA	34.247,202	-				
	Trifásico en BT Aéreo	Mayor de 6 KVA y hasta 20 KVA	93.788,419	-				
Mayor de 20 KVA y hasta 50 KVA		95.807,133	-					
CAMBIO O REEMPLAZO DE MEDIDOR.	Trifásico en BT Subterráneo	Mayor de 6 KVA y hasta 20 KVA	93.788,419	-	\$/reemplazo	\$/reemplazo		
		Mayor de 20 KVA y hasta 50 KVA	95.807,133	-				
	Trifásico en AT Aéreo	Mayor de 6 KVA y hasta 10 KVA	126.560,901	-				
		Mayor de 10 KVA y hasta 20 KVA	132.025,576	-				
	Medidor electromecánico Monofásico en BT	De hasta 10 Amperes	33.746,117	25.146,667				
		Mayor de 10 A y de hasta 50 A	33.746,117	25.146,667				
Medidor electromecánico Trifásico en BT sin indicación de demanda		De hasta 10 Amperes	80.524,999	276.069,290				
	Mayor de 10 A y de hasta 50 A	80.524,999	276.069,290					
	Mayor de 50 A y de hasta 150 A	80.524,999	276.069,290					
CAMBIO O REEMPLAZO DE MEDIDOR.	Medidor electromecánico Trifásico con indicación de demanda	De hasta 10 Amperes	90.859,176	357.138,834				
		Mayor de 10 A y de hasta 50 A	90.859,176	357.138,834				
		Mayor de 50 A y de hasta 150 A	90.859,176	357.138,834				
	Medidor electrónico Monofásico en BT	Mayor de 150 A y de hasta 300 A	90.859,176	357.138,834				
		De hasta 10 Amperes	33.746,117	25.146,667				
	Mayor de 10 A y de hasta 50 A	33.746,117	25.146,667					
Medidor electrónico Trifásico en BT sin indicación de demanda	De hasta 10 Amperes	85.473,933	316.102,901					
	Mayor de 10 A y de hasta 50 A	85.473,933	316.102,901					
	Mayor de 50 A y de hasta 150 A	85.473,933	316.102,901					
CAMBIO O REEMPLAZO DE MEDIDOR.	Medidor electrónico Trifásico con indicación de demanda	De hasta 10 Amperes	100.009,693	429.772,924				
		Mayor de 10 A y de hasta 50 A	100.009,693	429.772,924				
		Mayor de 50 A y de hasta 150 A	100.009,693	429.772,924				
CERTIFICADO DE DEUDA O CONSUMOS.			748,119	-	\$/certificado	No tiene		
CONEXIÓN Y DESCONEXIÓN DEL SERVICIO O CORTE Y REPOSICIÓN.	Monofásico BT aéreo Trifásico BT aéreo Monofásico BT subterráneo Trifásico BT subterráneo Trifásico AT aéreo Trifásico AT subterráneo Monofásico AT aéreo		-	-	\$/corte y reposición	No tiene		
			-	-				
			-	-				
			-	-				
			-	-				
			-	-				
CONEXIÓN O DESCONEXIÓN DE EMPALME A LA RED O ALUMBRADO PÚBLICO.	Monofásico BT aéreo Monofásico BT subterráneo Trifásico BT aéreo Trifásico BT subterráneo Trifásico AT aéreo Trifásico AT subterráneo Monofásico AT aéreo		31.504,440	-	\$/atención	No tiene		
			25.359,712	-				
			63.039,603	-				
			57.048,787	-				
			104.066,284	-				
			103.557,004	-				
CONEXIÓN Y DESCONEXIÓN DE SUBESTACIONES PARTICULARES.	Monofásico AT aéreo Trifásico AT aéreo Trifásico AT subterráneo		85.450,892	-	\$/conexión y desconexión	No tiene		
			134.095,312	-				
			152.426,348	-				
COPIA DE FACTURA LEGALIZADA O DUPLICADO DE BOLETA O FACTURA.	Copia de factura legalizada Duplicado de la boleta o factura		157.110,737	-	\$/duplicado	No tiene	(*) Legalización \$/copia legalizada	
			748,119	-				
EJECUCIÓN O INSTALACIÓN DE EMPALMES.	Monofásico BT aéreo	Hasta 6 KVA tipo económico	157.189,836	1.373,851	\$/empalme instalado	\$/empalme instalado/m		
		Hasta 6 KVA Normal	183.070,256	1.838,635				
		Mayor de 6 KVA y hasta 10KVA	178.352,372	1.838,635				
	Monofásico BT subterráneo	Hasta 6 KVA	314.560,721	10.183,885				
		Mayor de 6 KVA y hasta 10KVA	329.105,337	19.684,966				
		Mayor de 6 KVA y hasta 20KVA	524.032,798	3.491,249				
	Trifásico BT aéreo	Mayor de 20 KVA y hasta 50 KVA	633.594,663	6.401,336				
		Mayor de 50 KVA y hasta 100 KVA	1.403.265,706	5.987,064				
		Mayor de 100 KVA y hasta 150 KVA	1.863.931,704	9.072,247				
		Mayor de 150 KVA y hasta 350 KVA	3.415.030,031	20.865,702				
		Trifásico BT subterráneo	Mayor de 6 KVA y hasta 20KVA	803.453,067				19.415,655
			Mayor de 20 KVA y hasta 50 KVA	1.109.170,388				28.185,205
Mayor de 50 KVA y hasta 100 KVA	1.463.618,018		48.242,220					
EJECUCIÓN O INSTALACIÓN DE EMPALMES.	Trifásico BT subterráneo	Mayor de 100 KVA y hasta 150 KVA	1.196.364,219	67.940,250				
		Mayor de 150 KVA y hasta 350 KVA	2.141.177,769	128.641,894				
		Mayor de 6 KVA y hasta 10KVA	3.474.338,101	12.020,347				
	Trifásico AT aéreo	Mayor de 10 KVA y hasta 20KVA	3.463.273,113	12.020,347				
		Mayor de 6 KVA y hasta 10KVA	2.363.027,206	7.823,405				
	Mayor de 10 KVA y hasta 20KVA	2.344.127,815	7.823,405					
ENVÍO O DESPACHO DE BOLETA O FACTURA A CASILLA POSTAL O DIRECCIÓN ESPECIAL			168,402	-	\$/envío	No tiene	(*) Envío \$/envío	
INSPECCIÓN DE SUMINISTROS INDIVIDUALES, COLECTIVOS O REDES.	Suministros individuales, colectivos y redes en BT		6.832,212	14.813,232	\$/inspección	\$/Inspección/HH		
	Suministros individuales, colectivos y redes en AT		9.141,042	15.776,494				
INSTALACIÓN O RETIRO DE MEDIDORES.	Medidor electromecánico monofásico	Modalidad 1	23.906,936	-	\$/instalación o \$/retiro según corresponda	No tiene		
		Modalidad 2	18.011,366	-				
		Modalidad 3	13.175,677	-				
	Medidor electromecánico trifásico	Modalidad 1	32.022,986	-				
		Modalidad 2	23.336,700	-				
		Modalidad 3	16.359,919	-				
	Medidor electromecánico trifásico con indicador de demanda máxima	Modalidad 1	32.022,986	-				
		Modalidad 2	23.336,700	-				
		Modalidad 3	16.359,919	-				
	Medidor electrónico monofásico	Modalidad 1	23.906,936	-				
		Modalidad 2	18.011,366	-				
		Modalidad 3	13.175,677	-				
Medidor electrónico trifásico	Modalidad 1	32.022,986	-					
	Modalidad 2	23.336,700	-					
	Modalidad 3	16.359,919	-					
Medidor electrónico trifásico con indicador de demanda máxima	Modalidad 1	32.022,986	-					
	Modalidad 2	23.336,700	-					
	Modalidad 3	16.359,919	-					
INSTALACIÓN Y CAMBIO DE ALUMBRADO PÚBLICO QUE SE ENCUENTRE ADOSADO EN POSTES DE LA EMPRESA DISTRIBUIDORA.	Instalación de un artefacto de alumbrado público		19.023,181	17.309,248	\$/instalación o \$/cambio	\$/instalación/HH o \$/cambio/HH		
	Cambio de un artefacto de alumbrado público por otro del mismo tipo		24.708,957	17.309,248				
MANTENIMIENTO DE A/P ADOSADO EN POSTES DE LA DISTRIBUIDORA.	Mantenimiento correctivo a solicitud del cliente		11.107,396	17.309,248	\$/cambio	\$/cambio/HH		
MANTENIMIENTO DE MEDIDOR DE PROPIEDAD DEL CLIENTE	Medidor electromecánico monofásico Medidor electromecánico trifásico Medidor electromecánico trifásico con indicador de demanda máxima Medidor electromecánico trifásico con tarifa horaria Medidor electrónico monofásico Medidor electrónico trifásico Medidor electrónico trifásico con indicador de demanda máxima Medidor electrónico trifásico con tarifa horaria		25.939,282	106,350	\$/medidor	\$/medidor	(*) Certificación: \$/medidor	
			38.730,080	1.167,618				
			38.690,747	1.510,512				
			38.690,747	1.510,512				
			43.258,917	-				
			54.815,516	-				
PAGO DE LA CUENTA FUERA DE PLAZO.	Medidor electrónico trifásico con indicador de demanda máxima Medidor electrónico trifásico con tarifa horaria		54.815,516	-	\$/pago fuera de plazo	No tiene		
				-				
				-				
				-				
				-				
				-				
RETIRO O DESMANTELAMIENTO DE EMPALMES.	Monofásico BT aéreo Monofásico BT subterráneo Trifásico BT aéreo Trifásico BT subterráneo Trifásico AT aéreo Trifásico AT subterráneo Monofásico AT aéreo		25.939,282	106,350	\$/retiro o desmantelamiento empalme	\$/retiro o desmantelamiento empalme/m		
			38.730,080	1.167,618				
			38.690,747	1.510,512				
			38.690,747	1.510,512				
			43.258,917	-				
			54.815,516	-				
REVISIÓN Y APROBACIÓN DE PROYECTOS Y PLANOS ELÉCTRICOS, Nº 1 DEL ART. 127º LGSE	Proyectos y/o planos de BT Proyectos y/o planos de AT		54.815,516	-	\$/proyectos y/o planos aprobados	\$/proyectos y/o planos aprobados/HH		
				-				
				-				
				-				
				-				
				-				
VERIFICACIÓN DE LECTURA DE MEDIDOR SOLICITADA POR EL CLIENTE.	Medidor electromecánico sólo energía Medidor electromecánico energía y demanda con o sin tramos horarios Medidor electrónico sólo energía Medidor electrónico energía y demanda con o sin tramos horarios		25.939,282	106,350	\$/verificación	No tiene		
			38.730,080	1.167,618				
			38.690,747	1.510,512				
			38.690,747	1.510,512				
VERIFICACIÓN DE MEDIDOR EN LABORATORIO	Medidor monofásico electromecánico Medidor trifásico electromecánico Medidor electrónico Medidor electrónico programable		43.258,917	-	\$/medidor	No tiene	(*) Certificación: \$/medidor	
			54.815,516	-				
			54.815,516	-				
			54.815,516	-				
VERIFICACIÓN DE MEDIDOR EN TERRENO	Medidor monofásico electromecánico Medidor trifásico electromecánico Medidor electrónico Medidor electrónico programable		54.815,516	-	\$/medidor	UF No tiene UF No tiene	(*) Certificación: \$/medidor	
				-				
				-				
				-				
REPROGRAMACIÓN DE MEDIDORES ELÉCTRICOS	Medidor electromecánico Medidor electrónico		10.921,798	-	\$/medidor reprogramado	No tiene		
			10.921,798	-				
OBSERVACIONES :								
1) Las tarifas se reajustarán mensualmente conforme a lo dispuesto en el Decreto Nº 13T del Ministerio de Energía, publicado en el Diario Oficial el 24.07.18.								
2) (*) Contempla otros gastos de terceros en el servicio que serán pagados por la empresa y traspasados al cliente.								
3) Las tarifas aquí presentadas no se aplican a servicios provisionales.								
4) Área típica 6: COPELEC.								
5) Las tarifas incluyen 19% de Impuesto al Valor Agregado.								